

MAT. : Apruébese Nombramiento de
Funcionario que indica.- /

El Quisco, Mayo 30 de 2011.-

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

No. 1133.- /

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio No1752, de fecha 06 de Diciembre de 2008, que designa Alcaldesa I. Municipalidad de El Quisco, doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
2. La Ley No. 19.378, de 13 abril de 1995, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
3. Decreto No. 2296 de fecha 23 de Diciembre de 1995, que aprueba el Reglamento General de la Ley No. 19.378;
4. El uso de las facultades que me concede la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
5. El Decreto Alcaldicio N° 839 de fecha 25.04.2011, Aprueba Nombramiento de Funcionario que indica;
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 060, de fecha 25.05.2011, del Director Administrativo de Salud Municipal;
7. El Decreto Alcaldicio N° 1120 de fecha 27.05.2011, que designa subrogante que indica;

DECRETO:

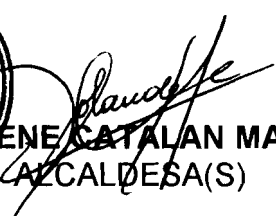
1. **Apruebese Nombramiento** a Don CARLOS RODOLFO CAMPOS CALCUMIL, RUT N° , con contrato plazo fijo a contar del 14.05.2011 al 30.09.2011, para cumplir funciones de Técnico en Enfermería, del Centro de Salud El Quisco;
2. **Desígnese a:**

DOÑA	:	CARLOS RODOLFO CAMPOS CALCUMIL
CATEGORIA	:	C (Técnico Enfermería)
CALIDAD	:	FIJO
JORNADA	:	44 HORAS SEMANALES
A CONTAR DEL	:	14 Mayo 2011 al 30 Septiembre 2011
ESTABLECIMIENTO	:	CONSULTORIO SALUD PRIMARIA EL QUISCO
NIVEL	:	15

3. **Páguese** con cargo al Presupuesto de Salud de la Ilustre Municipalidad de El Quisco, del año 2011, Subt. 21 Ítem 02 " Personal a Contrata"
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE**, este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior control.



ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MARIENE CATALAN MARIN
ALCALDESA(S)

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Valparaíso
- Secretario Municipal
- Interesado
- Archivo